

**SUBCOMISIÓN DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS DE LA COMISIÓN DE
POLÍTICA GUBERNAMENTAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
MINUTA DE LA SESIÓN DEL JUEVES 4 DE MARZO DE 2010**

ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Se aprobó la minuta de la sesión anterior, jueves 4 de febrero de 2010.
2. Sobre el punto anterior, se subrayó la importancia de que los participantes envíen sus comentarios y/o sugerencias antes de la próxima sesión y se pidió verificar que la convocatoria llegue a todos los integrantes de la Subcomisión.
3. Se aprobó el Programa de Trabajo de la Subcomisión de Educación en Derechos Humanos 2010, sobre el particular, se espera definir una agenda de seguimiento y de los mecanismos de evaluación de dicho Programa.
4. Se presentó el documento de trabajo preliminar sobre el “Programa Nacional de EDH. Reflexiones preliminares” por parte de la Coordinadora de la Sociedad Civil, texto que comprende diversos elementos a considerar para la preparación del Programa Nacional de Educación en Derechos Humanos (ProNaEDH). Se enviará a los miembros de la Subcomisión para que pueda ser enriquecido en la próxima sesión.
 - 4.1. Se presentará una propuesta de organización de grupos de trabajo a los cuales se incorporarán las instituciones y organizaciones conforme su mandato (misión) y su perfil.
5. En esta sesión, se reconoció la relevancia de contar con la presencia de la representante de la Cámara de Diputados que, al igual que se espera la representación del Senado y del Poder Judicial.
6. El Subcoordinador de la AP, expuso el proceso que implica el diseño del Programa Nacional de EDH en relación con el calendario anual y de los Programas Operativos del Sector Público, se acordó realizar para el mes de abril un curso para el diseño de Programas Operativos que incluya el presupuesto de cuestiones vinculada al Programa de EDH.
7. Se presentó un avance preliminar de los documentos internacionales que será importante considerar como marco normativo para el Programa Nacional de EDH 2010-2012, y se prometió presentar el documento sobre los compromisos internacionales del Gobierno Mexicano y el grado de su cumplimiento.
8. Se acordó recuperar los antecedentes de las sesiones de la Subcomisión como fuente de información para el diseño del ProEDH 2010-2010 a efecto de incluir los compromisos de DH realizados en años anteriores. Sobre el particular, la representación de Tribuna Israelita se comprometió a entregar un archivo de las etapas previa de la Subcomisión de EDH.

La exposición y revisión de este documento recibió las siguientes observaciones y sugerencias:

- 8.1. Que se de seguimiento a las recomendaciones de instancias internacionales al gobierno mexicano en materia de Educación y Educación en Derechos Humanos.
- 8.2. Retomar la Declaración Universitaria de Derechos Humanos y entre los nuevos actores y participantes de la Subcomisión para el diseño del Programa Nacional de EDH, enfocar a las universidades y a las Defensorías de los

Derechos Universitarios y Politécnicos, protagonistas como muchos otros espacios universitarios especializados de dicha iniciativa.

8.3. Incluir en el diseño del PNEDH el rubro de investigación. Considerar al CONACYT como una institución estratégica en relación con el incremento de sus recursos y líneas de investigación en el ámbito de la EDH y la Educación.

8.4 Poner mayor énfasis con respecto de la divulgación y difusión de Derechos Humanos en el marco de un concepto amplio de Educación en Derechos Humanos

8.5. Elaborar un glosario que unifique los conceptos que, en materia educativa y de Educación en Derechos Humanos, se habrán de emplear en el PNEDH 2010-2012.

8.6. Dar seguimiento a los asuntos jurídicos que en términos de recomendaciones y demandas recibe la SEP por supuestas violaciones en el sector educativo.

- La SEGOB quedo de recoger recomendaciones generales de la SEP en materia de violación a los derechos humanos en la escuela

9. Se convino integrar un disco compacto (CD) con los diversos materiales que se mencionaron en este documento, mismo que fue solicitado y que se tomó el compromiso de enviar a los miembros de la Subcomisión.

El CD incluirá los diversos documentos necesarios que, a manera de insumos son fundamentales para la elaboración y reflexión del Programa Nacional de Educación en Derechos Humanos 2010-2012. Asimismo, se mantuvo la invitación para que, todo tipo de diagnóstico que se considere útil y funcional del propósito del diseño del PNEDH 2010-2012, se ponga a la disposición.

10. Se hizo un recordatorio a considerar las propuestas de la CNDH y la CDHDF se para apoyar la formación de servidora/es públicos, tanto de la Subcomisión como de otras instancias de la APF.

11. **La PRÓXIMA sesión de la Subcomisión será el primer jueves 15 de abril de 10 a 12 am. en la sede de la SEP. Arcos de Belén 79 (planta Baja), Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc. (Estación del metro Balderas)**

Subcoordinaciones de APF y Sociedad Civil
Subcomisión de EDH de la CPGMDH.

LISTA DE ASISTENTES (En orden alfabético por Institución)

NOMBRE	PROCEDENCIA
1. José Antonio Guevara	Secretario Técnico de la CPMDH. SEGOB
2. Gloria Ramírez	Subcoord. Soc Civil. CUDH-UNAM
3. Rafael Freyre	Subcoord. AP. SEP
4. José Alfredo Sánchez Cuanalo	AFSEDF
5. Leticia Hernández	AMDH
6. Ma. Martha Hernández Pérez	AMDH
7. Ángel Saldaña Zimarrón	Asoc.de Empresarios de Iztapalapa
8. Salvador Ortega López	Asoc.de Empresarios de Iztapalapa
9. Rebeca Estrada Aguilar	Barzón MJN
10. Gloria Arnica L.	Barzón Movimiento Jurídico Nacional
11. Teresa Baisman	BNAI Brith
12. Mónica Mendoza González	CDHDF
13. Octavio Luna Martínez	CDI
14. Bibiana Riess C	CGEIB/SEP

15. Ricardo Chávez Sánchez	CGEIB/SEP
16. José Cáceres Fox	CONACULTA
17. Juan Carlos Othón	CONAFE
18. Patricia Montes B.	CONAPRED
19. Rosylaura Castellanos M.	DGEI-SEP
20. Lizbett	Educación Cámara de Diputados
21. Ma. de Lourdes Beltrán	ESIME-IPN
22. Felipe de Jesús Santa Rita Nava	Fondo de Cultura Económica
23. Miguel García Valles	INALI
24. Betzabé H. Prieto Escutia	INEA
25. Jan Tomesek	OACNUDH
26. José Carlos León Méndez	S.H.C.P.
27. Gerardo Garnelo Cornejo	SEDESOL
28. Irene Galindo Ávila	SEP
29. Jaime Arturo Yáñez	SEP
30. Nora Rivas Rubio	SEP
31. José Alfredo Aguilar Zepeda	SEP.
32. Adriana López Barbosa	SEP. Unidad de Asuntos Jurídicos
33. Laura Rosales A.	SEP-SEB
34. Balbina Hernández	SERMARNAT
35. Cecilia Escárcega Solís	SERMARNAT
36. Jorge Hori F	SERMARNAT
37. José Morales R	SFP
38. César Valdéz Bautista	Sría. de Marina
39. Ma. de los Ángeles Sedas Tello	Sría. de Marina
40. Susana Ponce	SSP
41. Lilian Magidín Bakcht	Tribuna Israelita
42. Miguel Ángel Lugo G.	Universidad Panamericana